

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 11</b>

33.

## EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

[

**Fecha:** 2023/06/20

**Proceso:** *Invitación No. 011 de 2023*

**Objeto:** [REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APOYO DIAGNÓSTICO, CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ANÁLISIS DE PUESTO REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TERMINO FIJO Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]

**Presupuesto oficial:** [Doscientos treinta millones de pesos (\$230.000.000) m/cte.]

### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las propuestas:** 2023/06/16

[

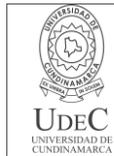
No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	900.409.217-3	\$ 4,913,000.00	\$ 4,913,000.00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 2 de 11</b>

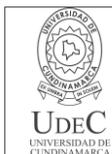
2			
---	--	--	--

## 2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

### 2.1. Experiencia Habilitante

No.	REQUISITO HABILITANTE	[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]
1	<p>[Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros: a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada. b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello. c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta. d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada. El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. 2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo CIENTO TRECE (113) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso]. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia. NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el</p>	<p>CUMPLE, El oferente presenta certificación de la ARL POSITIVA en la cual se relaciones 3 contratos, por valor de \$ 2.899.991.388, \$2.097.820.803 y \$1.052.788.6 98 certificación que está firmada por DIANA MARITZA SANDOVAL NAVAS GERENTE SUCURSAL COORDINADORA BOGOTÁ</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 3 de 11</b>

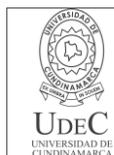
<p>proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. 3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación. 4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. b. Nombre o razón social e identificación del contratista c. Objeto del contrato. d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g. Cargo del funcionario que expide la certificación. h. Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante. La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p>	
---	--

## 2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

<b>No.</b>	<b>Especificaciones Técnicas</b>	<b>[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]</b>
------------	----------------------------------	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 4 de 11</b>

1	Exámenes médicos con énfasis osteomuscular.	CUMPLE
2	Exámenes medicos post incapcidad.	CUMPLE ]
3	Medicina general	CUMPLE
4	Otorrino especializada en salud ocupacional	CUMPLE
5	Valoración por Psicología	CUMPLE
6	Énfasis Dermatológico (Revisión de Piel)	CUMPLE
7	Énfasis Respiratorio	CUMPLE
8	Énfasis Sistema Nervioso Central	CUMPLE
9	Laringoscopia	CUMPLE
10	Nasofibroscopia	CUMPLE
11	Espirometria	CUMPLE
12	Audiometría	CUMPLE
13	Visiometría	CUMPLE
14	Optometría	CUMPLE
15	Psicología	CUMPLE
16	Prueba Psicosenso metrica - Conductores	CUMPLE
17	Electrocardiogramas	CUMPLE
18	Test de Alturas	CUMPLE
19	Espacios confinados	CUMPLE

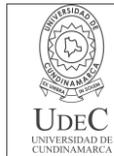
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

 <b>UDEc</b> <small>UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA</small>	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 11</b>

20	Análisis en sangre	CUMPLE
21	Parcia de Orina	CUMPLE
22	Heces	CUMPLE
23	Espuito	CUMPLE
24	Pruebas de imágenes Diagnosticas	CUMPLE
25	Perfil Lipídico	CUMPLE
26	Coprológico	CUMPLE
27	TSH	CUMPLE
28	Bum	CUMPLE
29	Niveles de Mercurio en Sangre	CUMPLE
30	Frotis de Sangre Periférica	CUMPLE
31	Transaminasas (Tgo/Tgp)	CUMPLE
32	Creatinina	CUMPLE
33	Prueba de Embarazo	CUMPLE
34	Frotis Faríngeo	CUMPLE
35	KOH	CUMPLE
36	Cuadro Hemático	CUMPLE
37	Glicemia	CUMPLE
38	Colinesterasa	CUMPLE
39	Antie Hepatitis B	CUMPLE
40	IgE-especifica Rast-test alérgenos veneno de abeja	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 6 de 11</b>

41	Esquemas de vacunación	CUMPLE
42	Análisis de Puesto de Trabajo ATP con diferentes especialidades	CUMPLE
43	<b>Paquete para docente:</b> ( <i>Examen médico Osteomuscular - optometría - audiometría.</i> )	CUMPLE
44	<b>Paquete para conductores:</b> ( <i>Examen médico Osteomuscular - optometría - Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático - Psicosenesometría: Coordinación Motriz - Psicología</i> )	CUMPLE
45	<b>Paquete para Servicios generales:</b> ( <i>Examen médico Osteomuscular - Énfasis Dermatológico (revisión piel) - optometría - Koh Uñas - Coprológico - Frotis Faríngeo</i> )	CUMPLE
46	<b>Paquete para mantenimiento:</b> ( <i>Examen médico Osteomuscular - optometría - Audiometría - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático</i> )	CUMPLE
47	<b>Paquete para personal de laboratorios:</b> ( <i>Examen médico Osteomuscular - optometría.</i> )	CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 7 de 11</b>

48	<b>Paquete para alturas:</b> (Examen médico Osteomuscular - Optometría- Audiometría - - P. Lipídico - Glicemia - C. Hemático)	CUMPLE
49	<b>Paquete para personal administrativo;</b> (Examen médico Osteomuscular –optometria).	CUMPLE
50	Profesiograma - Hora	CUMPLE
51	Medico especialista con Licencia - Dia	CUMPLE
52	Pruebas de covid 19 SAR-PCR	CUMPLE
53	psicologo especialista en Seguridad y Salud	CUMPLE
54	Prueba alcoholimetria nivel naciona	CUMPLE

*Agregar las filas necesarias, según la necesidad.*

### 2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]
1	[El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre.	<p>CUMPLE] CÓDIGO VERIFICACIÓN: B23257310B128F 8 DE JUNIO DE 2023 HORA 15:30:34, CON FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/03/02</p> <p>CON CODIGOS:  85   10   15   00   CENTROS DE SALUD    =====</p> <p>  85   10   16   00   PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  </p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 8 de 11</b>

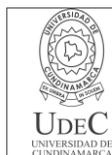
<p>Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC: Tabla 1 – GRUPO SEGMENTO FAMILIA CLASE F SERVICIOS 85 SERVICIOS DE SALUD 11 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES 15 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS 16 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS 17 MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD 10 PRACTICA MEDICA 18 LABORATORIOS MEDICOS CÓDIGO UNSPSC (F) 85111500, 85111600, 85111700, 85121800</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo un (01) código y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior. NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	<pre> =====   85   10   17   00   SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD   =====   85   11   15   00   PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS   =====   85   11   16   00   PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS     85   11   17   00   MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD   ===== </pre>
--	---

## 2.4. Perfiles Solicitados

No.	REQUISITO HABILITANTE	PERFIL	[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]
1	Hoja de vida	MEDIDO ESPECIALISTA	CUMPLE, Médico Cirujano Luis Carlos Zamora Suarez
	Copia de la cédula de ciudadanía		CUMPLE, CC 19361946 DE BOGOTÁ
	Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado		CUMPE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, ACTA DE GRADO No 7977 DE 1984

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 9 de 11</b>

	Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión)		CUMPLE, TARJETA PROFESIONAL No 10124
	Copia de la licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y el curso de 50 horas del SG SST o la renovación de 20 horas.		CUMPLE, LICENCIA No 4665 DEL 29/04/2019, CURSO DE 50 HORAS EMITIDO POR EL SENA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021
2	Hoja de vida	FONOAUDIOLOGA	CUMPLE, KAREN GISELLE URIBE SERNA
	Copia de la cédula de ciudadanía		CUMPLE, CC 1.144.134.209 DE CALI
	Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado		CUMPE, UNIVERSIDAD DEL VALLE, ACTA DE GRADO 892
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión)		CUMPLE, REGISTRO UNICO NACIONAL RUN No 1402682
	Copia de la licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y el curso de 50 horas del SG SST o la renovación de 20 horas.		CUMPLE, LICENCIA No 1998 DEL 19/02/2017, SECRETARIA SALUD DE BOGOTA, CURSO DE 50 HORAS EMITIDO POR EL SENA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2021
3	Hoja de vida	PSICOLOGA	CUMPLE, PSICOLOGA ELIANA JINNETH HERRERA MATEUS
	Copia de la cédula de ciudadanía		CUMPLE, CC 1.097.638.470 DE GUEPSA
	Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado		CUMPE, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANCA, REGISTRO FOLIO No 20495 LIBRO 3 No 3 DE 2010
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión)		CUMPLE, TARJETA PROFESIONAL REGISTRO No 117203
	Copia de la licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo vigente y el curso de 50 horas del SG SST o la renovación de 20 horas.		CUMPLE, LICENCIA No 25401 DE 2016, SECRETARIA DE CUNDINAMARCA, CURSO DE 50 HORAS EMITIDO POR EL POSITIVA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2023

]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 10 de 11</b>

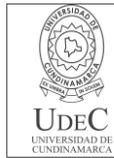
## 2.5. Documentos Técnicos solicitados

No.	REQUISITO HABILITANTE	[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]
1	La IPS debe presentar junto con la propuesta la Resolución bajo la cual se da la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a la IPS.	CUMPLE, RESOLUCIÓN No. 13393 de 21/10/2021,
2	La IPS debe presentar junto con la propuesta el certificado de habilitación de los servicios ofertados de salud.	CUMPLE, ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, 1100122274 - GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SAS SIGLA GERIZIM SST

## 2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	[GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO]
1	[Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE, Según el concepto emitido por la oficina de SST en el cual se indica, "Para la empresa GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, con NIT 900.409.217-3, la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 96%, Cumplen con el requisito."
2	ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE, se evidencia el Formato No. 04 diligenciado y firmado por la representante legal

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 11 de 11</b>

### 3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. [1] para [REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APOYO DIAGNÓSTICO, CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ANÁLISIS DE PUESTO REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TERMINO FIJO Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA], se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	900.409.217-3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

[El oferente GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO cumple con los requisitos habilitantes

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

OLGA LUCÍA PERILLA SALAMANCA  
Coordinadora SG-SST  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Olga Lucía Perilla S.

Oficina 33-46.16).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional